

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 26 - 09 - 2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 23/08/2024 23/09/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE SOCIAL Y PRODUCTIVO	
		SECTOR CULTURA	
		PROGRAMA CONSOLIDACIÓN DEL TEJIDO ARTÍSTICO Y CULTURAL	
		82 DESARROLLAR ANUALMENTE OCHO (8) PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA FOMENTAR LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES, DE MANERA PRESENCIAL Y /O VIRTUAL, EN LOS SECTORES URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO.	
		META	
		DESARROLLO DE LA FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN CHÍA	
NOMBRE DEL PROYECTO		CHÍA	
CÓDIGO BPPIN		2020251750020	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6384368
CONTRATISTA		MAGGLIOLI ANDREA OCAMPO TRUJILLO					
PLAZO DE EJECUCIÓN		(03) TRES MESES					
FECHA DE CONTRATO		31/05/2024		FECHA DE INICIO		06/06/2024	
FECHA TERMINACIÓN		05/09/2024					
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA 28/06/2024 hasta el 15/07/2024		TIEMPO 18 días		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 23/09/2024	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$11.100.000		EN LETRAS		ONCE MILLONES CIENT MIL PESOS /CTE	
ADICIÓN		FECHA N/A		VALOR N/A		VALOR FINAL N/A	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN		26/09/2024	
SOPORTES		ANEXO PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1.Prestar el servicio como instructor en formación coral, así como también el apoyo en la dirección musical de la agrupación coral en el área Artística de Música de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC.	100%	100%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 1, se transcribe informe #3 del contratista: Para este periodo el desarrollo del objeto del contrato se realizó las siguientes actividades del Semana 1 Taller coral adultos: se realizó ejercicios de respiración, estiramientos en diferentes direcciones del cuello, vocalizaciones para llevar el sonido adelante en el mismo modelo vocal, entonación de sonidos largos manteniendo una línea de apoyo constante. Se trabajó la entonación del intervalo de sexta mayor y del arpeggio con séptima mayor presentados en la canción Colombia es amor. Se enseñó la melodía de la canción Trapichito. Coro infantil: se realizó la ronda infantil el chiriguare como calentamiento corporal, se enseñó la canción Ay si si - el Morichal, se repasaron las demás canciones aprendidas. Coro juvenil: se realizó estiramientos en diferentes direcciones del cuello, ejercicios de respiración, vocalizaciones entonando las vocales para unificar el sonido coral, se mejoró la lectura rítmica de cada una de las voces de la obra Si tu supiera y se corrigió la entonación de cada melodía, se revisó la entonación de la tercera voz de la obra Colombia tierra querida. ANEXO 1 Semana 2 Debido a los problemas de movilidad presentados en esta semana no se realizaron las clases de manera presencial, por lo tanto, se envió a los estudiantes de las diferentes agrupaciones corales a través de los grupos de WhatsApp el trabajo a desarrollar en casa que consistió en descargar las partituras y los audios para estudiar cada una de las obras trabajadas durante este periodo y así permitir el avance en el montaje del repertorio propuesto. ANEXO 2 Semana 3 Taller coral adultos: se realizó ejercicios de estiramientos,

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			ejercicios con consonantes explosivas, exploraciones vocales hacia los agudos, se dio ejemplos de la diferencia entre hablar y cantar. Se practicó la canción de cuna para arrullar un arroyo, La caña de los trapiches y cielito lindo. Coro infantil y Coro juvenil: en esta semana se realizó el ensayo general con las dos agrupaciones ya que participaran en el Encuentro de coros a realizarse el sábado 21 de septiembre en el municipio de Chía. Se trabajó en las 4 obras colombo – cubanas (El mochilón, Colombia tierra querida, Si tu supiera y Guantanamera), se enfatizó en el ensamble rítmico y armónico de cada una, también se mejoró la producción vocal hacia el registro agudo. ANEXO 3 Semana 4 En esta semana los estudiantes del coro infantil, juvenil y adultos se reunieron para asistir a los ensayos generales con el propósito de ensamblar las obras colombo cubanas dando énfasis en la interpretación, rítmica y armonía de cada una de estas para ser presentado este trabajo en el Encuentro de Coros programado dentro del XI Festival Artístico Internacional. ANEXO 4
2. Brindar apoyo con la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en el área de Música en lo relacionado con la enseñanza en formación coral, así como también el apoyo en la dirección musical de la agrupación coral.	100%	1007%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 2, se transcribe informe #3 del contratista: Durante este periodo se compartió el link del Drive con el repertorio coral trabajado con las partituras y audios para facilitar a los estudiantes el estudio en casa de cada una de las obras. A través de estas herramientas los estudiantes lograron afianzar en el aprendizaje del repertorio propuesto para el ensamble coral colombo cubano, los coristas asistieron a todos los ensayos generales programados para llevar a cabo con éxito esta actividad. Anexo 4
3. Brindar apoyo con la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción del instrumento, las cuales serán concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin.	100%	100%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 3, se transcribe informe #3 del contratista: En este periodo se llevaron a cabo las clases de manera presencial y remota cumpliendo con los horarios establecidos. Se tomó registro fotográfico y listados de asistencia. ANEXO 5: listados de asistencia
4. Brindar apoyo en la realización de actividades teórico-practico desde la gramática musical y para el desarrollo técnico en formación coral, así como también el apoyo en la dirección musical de la agrupación coral	100%	100%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 4, se transcribe informe #3 del contratista: En este periodo los estudiantes a través de la canción Si tú supiera se dio a conocer la lectura rítmica de la síncopa, se realizó la práctica de esta hasta quedar claro en cada uno de ellos.
5. Coadyuvar en la elaboración y desarrollo del plan de acción, con la finalidad de hacer seguimiento al aprendizaje a los alumnos. con el seguimiento de aprendizaje a los actores aprendices, con la finalidad de elaborar y desarrollar un plan de acción que mejore los niveles individuales y colectivos	100%	100%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 5, se transcribe informe #3 del contratista: Durante el periodo los estudiantes lograron cantar la voz correspondiente dentro un contexto armónico a tres voces, permitiendo que se desarrolle la independencia como instrumentistas. Además, tanto el coro infantil, juvenil y el taller coral de adultos lograron cantar un repertorio común entre los coros de la EFAC y los coros participantes de otros municipios donde este trabajo se apreció en el Encuentro de Coros realizado en el marco del XI Festival Artístico Internacional realizado en el municipio de Chía. Anexo 4
6. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	100%	100%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 6, se transcribe informe# 3 del contratista: Durante el periodo los estudiantes asistieron regularmente a las clases, se informa el número de inscritos. Coro Infantil: 13 estudiantes Taller coral adultos: 17 estudiantes. Coro juvenil: 22 estudiantes. Total: 52 estudiantes en el área. ANEXO 5: listados de asistencia
7. Proponer mecanismos que eviten la deserción de los alumnos, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras.	100%	100%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 7, se transcribe informe #3 del contratista: Los estudiantes participaron activamente en las actividades propuestas para participar en el Encuentro coral Colombo Cubano tales como: aprendizaje del repertorio seleccionado, estudio en casa de las obras individualmente, ensamble general de las obras, asistencia al ensayo general con las agrupaciones participantes y realización del concierto final; manteniendo siempre la motivación en los estudiantes en participar en este proyecto tan interesante y de mucho aprendizaje. ANEXO 4
8. Brindar apoyo integral y asistir en la organización operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura, de acuerdo con el objeto	100%	100%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 8, se transcribe informe #3 del contratista: Los estudiantes del área de coro participaron en el Encuentro de coros y en el ensamble

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
contractual.			coral Colombo - Cubano, actividades desarrolladas dentro del XI Festival Artístico Internacional realizado el día sábado 21 de septiembre en el auditorio Zea Mays del Municipio de Chía. ANEXO 4
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$11.100.000				
VALOR ADICIÓN			\$0				
VALOR TOTAL			\$11.100.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
3	DE	3	\$3.700.000			33,33%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$11.100.000			100%	
SALDO POR EJECUTAR			\$0			0%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024001497		31/05/2024	2304163301202 0251750020126 2.3.2.02.02.009	21603	\$11.100.000	\$3.700.000	\$0

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	79710241 80511098	AGOSTO 2024 SEPTIEMBRE 2024	SALUD	\$185.000
			PENSIÓN	\$236.800
			ARL	\$7.800
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días consecutivos	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 4

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS			ESTADO		ACCIONES	

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6384368		CONTRATISTA	MAGGLIOLI ANDREA OCAMPO TRUJILLO	
FECHA DE CONTRATO	31/05/2024		NIT / CC	39.809.993	TELÉFONO 3125142203
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA EN FORMACIÓN CORAL, ASÍ COMO TAMBIÉN EL APOYO CON LA DIRECCIÓN MUSICAL DE LA AGRUPACIÓN CORAL REPRESENTATIVA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA..				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
3	DE	3	DEL	23/08/2024	AL	23/09/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23041633012020 2517500201262. 3.2.02.02.009	21603	\$11.100.000	\$3.700.000	\$ -

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
79710241 80511098	AGOSTO 2024 SEPTIEMBRE 2024	SALUD	\$185.000
		PENSIÓN	\$236.800
		ARL	\$7.800
TOTAL			\$429.600
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 26 DÍAS DEL MES Septiembre DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO						
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6384368		CONTRATISTA	MAGGLIOLI ANDREA OCAMPO TRUJILLO		
FECHA DE CONTRATO	31/05/2024		NIT / CC	39.809.993	TELÉFONO	3125142203
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA EN FORMACIÓN CORAL, ASÍ COMO TAMBIÉN EL APOYO CON LA DIRECCIÓN MUSICAL DE LA AGRUPACIÓN CORAL REPRESENTATIVA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.					
FECHA DE EVALUACIÓN	26/09/2024		PERIODO EVALUADO DEL	23/08/2024	AL	23/09/2024

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	11	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	11	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	14	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
		GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo		
Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1			10		
Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0					
LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones		1	4	4	
	Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0				
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		80	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.